



## Acta 04-2019

### Asamblea Ordinaria MCP

Los campos de entradas en el recuadro celeste

DETALLES DE LA REUNIÓN									
PAIS (MCP)		Guatemala			NUMERO TOTAL DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO (INCLUYENDO SUPLENTES)			11	
NÚMERO DE REUNIÓN (si aplica)		04			Total, incluyendo suplentes			17	
FECHA (dd.mm. año)		29 de octubre de 2019			NÚMERO TOTAL DE OBSERVADORES <u>NO MIEMBROS</u> PRESENTES (INCLUYENDO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA)			14	
DATOS DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA REUNIÓN									
SU NOMBRE Y SU ORGANIZACIÓN		Nombres	Adriana			SE LOGRÓ EL QUORUM REQUERIDO PARA LA REUNIÓN (si o no)			si
		Apellidos	López			DURACIÓN DE LA REUNIÓN (en horas)			5
		Organización	OMES			LUGAR/ LOCALIDAD	Hotel Clarión Suites, Guatemala		
SU ROL EN EL MCP (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)		Presidente			TIPO DE REUNIÓN (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)			Asamblea Ordinaria	x
		Vocal Junta Directiva						x	Asamblea Extraordinaria
		Miembro del MCP				Reunión de Comité			
		Suplente				¿PERSONAS DE LA SECRETARÍA DEL FONDO MUNDIAL O DEL ALF PRESENTES EN LA REUNIÓN? (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)			ALF
SU SECTOR* (Coloque una "X" en el espacio que corresponda)									
GOB	MLBL	ONG	EDU	PAF	PVUL	OBF	SP	PFM / PO	
				x				OTROS	si
								NINGUNO	

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR*			
GOB	Gobierno	PAR	Personas en alto riesgo al VIH
CI	Cooperación Internacional	PAF	Personas afectadas por una de las tres enfermedades
SNU	Sistema de Naciones Unidas	SC	Sociedad Civil
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana	M	Malaria
TB	Tuberculosis		
V	Personas que representan a los Grupos Vulnerables par a las enfermedades: Tuberculosis (TB), Malaria (M), Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH). Mujeres transgéneros (TRANS) y Mujeres trabajadoras sexuales (MTS)		

Miembros MCP											
No	Nombre	Organización	Sector	Titular	Suplente	No	Nombre	Organización	Sector	Titular	Suplente
1	Alida García	Mujeres La Gomera	PAF Malaria		x	10	Leonardo Ortega	Gax	PAR-HSH		x
2	Ana Piedad López	ASOPATB	PAF TB		x	11	Amalia Cujcuy	MINEDUC	GOB	x	
3	Isai Vela Cox	IDEI	P. Vul VIH	x		12	Zulma Calderón	IPDH	Gobierno		x



**MCP-G**  
Mecanismo de Coordinación de País  
GUATEMALA

4	<b>Ericka Soto</b>	<i>PNS/MSPAS</i>	GOB		x	13	<b>Marco Monzón</b>	<i>SEGEPLAN</i>	GOB		x
5	<b>Adriana López</b>	<i>OMES</i>	PAR-MTS		x	14	<b>Rosa Elena Morales</b>	<i>CDC</i>	ML-BL		x
6	<b>Mumtaz Mia</b>	<i>ONUSIDA</i>	SNU		x	15	<b>Mario Aguilar</b>	<i>USAID</i>	ML-BL		x
7	<b>Andrea González</b>	<i>Otrans RN</i>	PAR-Trans	x		16	<b>Oscar Barreneche</b>	<i>OPS/OMS</i>	SNU		x
8	<b>Cristina Sánchez</b>	<i>IDSO</i>	P.Vul. VIH		x	17	<b>Luis F. López</b>	<i>Solidaridad+</i>	PAF-TB		x
9	<b>Aracely Rivera</b>	<i>APEVIHS</i>	PAF-VIH	x							

### Invitados no miembros del MCP

1	<b>Silvia Lucrecia Ríos</b>	<i>MSPAS/PNS</i>				6	<b>Sandra Méndez</b>	<i>Grupo Jacobs/ALF</i>
2	<b>Ilcia García</b>	<i>PNS/MSPAS</i>				7	<b>Patricia Quiroz</b>	<i>PDH</i>
3	<b>Héctor Sucilla Pérez</b>	<i>ONUSIDA</i>				8	<b>Hortencia Peralta</b>	<i>OPS/OMS</i>
4	<b>Sandra Saenz de Tejada</b>	<i>Ciesar</i>				9	<b>Salvador López</b>	<i>Comité de Ética</i>
5	<b>Rosario Orozco</b>	<i>Ciesar</i>				10	<b>Erika Stolz de Sovalbarro</b>	<i>Comité de Ética</i>

### Personal de la Secretaría Técnica

1	<b>Dory Lucas Alecio</b>					3	<b>Erwin Pineda Samayoa</b>
2	<b>Carlos Saquil</b>					4	<b>Fernando Cano</b>

SELECCIONE LA CATEGORÍA ADECUADA PARA CADA TEMA DE LA AGENDA  
(Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)

GOBERNANZA DEL MCP, GESTION DE LAS PROPUESTAS U OTROS TEMAS  
RELACIONADOS

### RESUMEN DE LA AGENDA

Número de tema	ESCRIBA EL TITULO DE CADA TEMA Y MARQUE ABAJO DE LOS TEMAS A LA DERECHA	Revisión del proceso, puntos de decisión de la última reunión, resumen de las decisiones	Evaluación del MCP, Planes de trabajo o Presupuesto Anual del MCP	Mitigación sobre Conflicto de Intereses	Renovación de membresía del MCP o solicitudes	Compromiso de los sectores	Comunicaciones del MCP y/o Consultas con las partes interesadas	Temas relacionados con Género	Desarrollo de la Propuesta	Cuestiones de selección de RP- SR	Consolidación de la Subvención	Negociación de la Subvención y Acuerdos	Monitoreo (Manejo y acciones de los PUDRs, consultas del ALF y auditorías	Solicitud de continuación de financiamiento, revisiones periódicas, fase de consolidación de Fase II, Subsidios y cierres	Solicitud y progreso de Asistencia Técnica	Otros
TEMA #1	Discusión sobre Receptor Principal									x						
TEMA #2	Tablero de mando del MCP						x									
TEMA #3	Visitas de campo de CME												x			
TEMA #4	Elección de presidente del MCP															
TEMA #5	Avances del Dialogo de País								x							
TEMA #6	Nota de la PDH "Participación en el MCP				x											
TEMA #7	Avances del Sistema Nacional de Información					x										

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Secretaría técnica establece quorum para dar inicio a la asamblea



Se da inicio a las 9:10 con la intervención de Adriana Carrillo, presidente en funciones quien da la bienvenida a los asistentes y hace una reflexión sobre el compromiso de los miembros, recalcando que todos y todas somos parte del mecanismo de coordinador de país y todos somos responsables de lo que sucede y las decisiones que se toman desde esta instancia.

A continuación, da lectura a los puntos de la agenda del día y hace mención sobre los potenciales conflictos de interés que podrían darse en el transcurso de esta asamblea recordando que, de ser necesario se solicitará más adelante que las personas con conflicto se retiren del salón, si los hubiere. Se recuerda a los miembros la importancia de la participación en comisiones, compromiso que se debe asumir para continuar en las mismas, así como evitar delegar a otras personas en sustitución de su participación.

Isai Vela, recalcó la importancia es tener continuidad en las comisiones y si en algún momento fuera de su alcance no pueden participar, pero no cambiar la participación porque eso altera el análisis de las discusiones y probablemente la persona que se delega no lleva los conocimientos previos de los avances de la comisión.

A continuación, se hace presentación de Lcda. Ericka Soto, coordinadora del PNS como representante suplente del MSPAS nombrada recientemente por el ministro de salud.

### **Receptor Principal**

Adriana López explica que se hizo un cuestionario dirigido a los Sub-receptores; y después se hizo reunión con ellos con el fin de conocer su impresión sobre el funcionamiento de INCAP como RP.

Isai Vela, aclara que es un ejercicio que da insumos para ver cómo se está ejecutando la subvención y que es necesario también tener mirada de evaluación desde el FM, el RP y los SR. Continúa Adriana López, explica que se hicieron 11 preguntas sobre temas generales y la reunión sirvió para obtener otros insumos que no fueron contemplados en la encuesta, pero que los SR consideraran como importantes para dar a conocer al MCP.

Se presentan solo las preguntas y los resultados en gráfica de pastel.

Recomendaciones de los SR:

1. Que el MCP tenga participación en los procesos de las consultorías que se ejecuten con recursos del Fondo Mundial que lance el INCAP, mediante su inclusión en la formulación los TDR, seguimiento a la implementación y conocimiento de resultados de los procesos de selección. No se sabe quiénes son los que están contratando para las consultorías, por lo tanto, es difícil entender si son las personas idóneas para realizar las mismas. Isaí Vela sugiere que la idea es que las personas que participan en el MCP puedan dar una perspectiva de puntos que no están incluidos en los TDR de las consultorías, debido a situaciones que se están dando; por ejemplo en el tema de DDHH debían llevar una perspectiva desde las poblaciones para que se pudiera desarrollar un mejor análisis y otras consultorías que se relacionan con pueblos indígenas para conocer si se toma en cuenta



las perspectivas desde estos grupos y que en la preparación de TDRs de cada consultoría participe el MCP.

2. Que el MCP promueva reuniones bimensuales con INCAP y los SR para ir mejorando la ejecución y encontrar solución a los problemas identificados en el trabajo de campo. Isai Vela menciona que debemos entender que la respuesta es nacional y que todos estamos involucrados.
3. Que la retroalimentación se de en forma oportuna. Al no hacerlo quita oportunidades de mejorar el desempeño de los SR.
4. Socializar con antelación en un cronograma las fechas en que personal de INCAP estará haciendo visitas.
5. Que RP haga evaluación del desempeño de su monitoreo.

Otro punto importante es que hay contradicción entre lo que dicen los responsables de hacer verificación y lo que dice el manual de operaciones, lo cual genera mucha confusión y desavenencias entre los promotores, supervisores de los SR y monitores del RP.

Isai Vela, que el RP retroalimente a cada sub receptor, el informe de FM dice que hay poco avance en los indicadores y es necesario buscar rutas para mejorar ejecución. Hay recomendaciones del FM que indican que se debe hacer mejoras para poder alcanzar las metas. Rosa Elena Morales menciona que eso es una gran debilidad, INCAP está obligado a compartir resultados a nivel mensual acorde a la cascada.

Isai Vela hace la observación del FM es que no se está encontrando las prevalencias. Igual que han aumentado los indicadores respecto a mortalidad. Lo importante es ver qué podemos hacer previo a que el FM haga una evaluación, que en esta ocasión es un B1.

Rosa Elena Morales no han visto ningún informe referente a estos datos de indicadores.

Informe que dice que hay cifra de pérdida por el CUI construido. Es un análisis que hay que hacer por las variables que se da en las poblaciones, el FM lo coloca como una pérdida en los reportes.

Fernando Cano en cuando información macro del GAP ya hay información en el tablero. El desempeño es bajo. Suscripción de convenios, falta de recursos para los SR, un sistema de información que no está funcionando; hay que tener un monitoreo más cercano para ver las brechas. B1 es bueno, pero es necesario hacer mejoras.

Rosa Elena Morales hay que enviar por parte del INCAP informe con resultados.

Isai Vela informe dice que muchas organizaciones son eficaces en algunos puntos, pero en otros están fallando. No se atiende a las poblaciones con las variables que afectan a cada una. En esto debe retroalimentar INCAP para buscar estrategias de mejoras.

Adriana López, que hay lugares donde se podía cumplir las metas, pero INCAP se las ha quitado. Isai Vela hay que tomar en cuenta también el trabajo de los SR, porque han sido contratados para efectuar el trabajo. Hay dos cosas que hay que evaluar RP y SR.



Cristina Sánchez pregunta si hay un límite de tiempo para presentar los informes correspondientes.

Andrea González, hay cumplimiento en alcance de metas, pero no en pruebas. Recomienda que el MCP acompañe las consultorías del RP. Sistema de información que no está estructurado y cómo se puede hacer en forma retroactiva.

Sobre talla poblacional la consulta se debe hacer a la sociedad civil porque no quieren un sesgo. En el caso de la población Trans no han sido consideradas para optar a PREP, las mujeres TCS también deben ser tomadas en cuenta. Dice que una organización gay va a ser seleccionada para hacer este piloto. Trans no pueden estar centralizadas en una organización gay para PREP y dejadas excluidas a las TCS.

Adriana este tema es muy importante para discutir por lo que se enviará junto con el acta. Isaí Vela se aproxima momento para evaluar al RP si es posible continuar o se lanza una nueva convocatoria. Es importante el MCP disponga de bastante información para tomar decisiones sobre los pros y contras del actual RP.

Se debe tomar en consideración que no está prevista convocatoria para poder elegir nuevo RP, si se hiciera, esto implicaría movilización de recursos económicos para convocatoria los cuales no tenemos, evaluación de propuestas, lo cual llevaría mucho tiempo, evaluación de capacidades por parte del ALF y del FM que implicaría otro retraso en el inicio de la nueva subvención, todos estos factores deben ser analizados detenidamente antes de tomar una decisión que puede afectar la continuidad de la respuesta de país. Estamos en proceso de transición. Esa discusión se tendrá en otra asamblea.

Adriana López que se haga un análisis político y que dé respuesta a lo que nos podemos enfrentar a un cambio mencionó sobre la reciente visita de intercambio al MCP de Colombia para ver cómo hicieron este proceso de transición y se conocieron las perspectivas desde diferentes puntos de vista de los sectores involucrados en la respuesta.

Fernando Cano es importante pedir informe sobre cobertura. El otro tema de PrEP que no fue incluido MTS es razón quizá de prevalencia.

### **Presentación de Tablero de Mando**

Fernando Cano presenta el nuevo tablero de mando y explica que se decidió cambiar el formato debido a dificultades técnicas que se han generado para poder visualizar el anterior que está desarrollado bajo una plataforma que dejará de funcionar dentro de poco, porque ya no será compatible con los sistemas operativos de Windows. El nuevo diseño que estuvo a cargo de Eduardo Samayoa, es muy gráfico, de fácil acceso para toda la gente, posee las siguientes ventajas: puede ser visto por cualquier persona solo con acceso a internet, ya está integrado en la página del MCP, se actualiza en el momento que se ingresa información, se pueden agregar otros elementos para complementarlo, el llenado de la información es mucho más amigable tanto para los responsables de las subvenciones como para el equipo del secretariado a cargo de su manejo, entre otras ventajas, el mismo se desarrolló bajo la plataforma de Google Sites.



El tablero posee información sobre las tres subvenciones, VIH/TB/Malaria, la información programática y financiera del MCP, un área específica para monitoreo estratégico, donde se podrá ver los resultados de las visitas de campo así como las acciones de seguimiento y su nivel de cumplimiento, las recomendaciones y avances desde el comité de monitoreo para mejorar las subvenciones, y, adicionalmente se podrá ver los planes de comunicación de los sectores de sociedad civil que integran el MCP para dar seguimiento de los mismos.

El trabajo para la recolección de la información se llevó a cabo con los equipos del secretariado, los RPs y organizaciones de sociedad civil y ya está disponible en línea para que cualquier persona pueda acceder al mismo cuando lo desee.

Rosa Elena Morales, sugiere que se agreguen indicadores de impacto que son muy importantes para medir el avance de las subvenciones.

Fernando Cano agrega que se incluirá al tablero de mando los indicadores de la cascada de la atención en VIH que también cuenta con su propio tablero.

### **Visitas de Campo de monitoreo**

Presenta Fernando- Viaje 1 Con Juan Ramos, Catherine Villegas y Yamil Silva

Se pudo observar debilidades en el sistema de información. Resalta necesidades de centros de microscopía. Resalta sobre la mística que hacen los colaboradores del MSPAS en el trabajo con sus fondos. En Sta. Lucía se menciona sobre la falta de seguridad Centro de Salud donde se han entrado a robar equipo y no hay medidas que permitan tener conexión con fuerzas de seguridad que puedan evitar estos incidentes.

Oscar Barreneche da impresión de lo que está sucediendo en la implementación de las subvenciones de debe buscar acciones conjuntas para solucionar estos problemas. Que se den un marco más formal a las visitas para dar apoyo y encontrar soluciones.

Fernando Cano aclara que solamente la primera visita se hizo con poca planificación previa porque fue a solicitud del equipo de país aprovechando su primera visita de 2019 al país. Las otras dos visitas tienen una coordinación previa y se definieron formatos, agendas y objetivos, como resultado de las visitas se hizo presentaciones a directora del DRPAP para visualizar recomendaciones.

Fernando resalta el trabajo de OPS en Malaria y como éste ha fortalecido el trabajo comunitario que es importante. También hace mención de un caso durante la segunda visita sobre un hombre de 28 años diagnosticado con VIH y TB quien por desabastecimiento del Kit de tratamiento para TB en el lugar se demoraron dos días en conseguirlo pero éste falleció sin que se le pudiera proporcionar la atención necesaria y oportuna, esta es una situación que se da mucho en el área rural, porque el personal por disposiciones de la contraloría no se quiere arriesgar a solicitar medicamentos y que estos se caduquen bajo su responsabilidad pues estos



se les cobran a ellos. En otros lugares han encontrado que no hay pruebas, o no hay medicamentos para atención de los usuarios.

Hortencia Peralta de OPS ha estado apoyando en la búsqueda junto con TB y VIH. El tratamiento si está lo único es que hay que solicitarlo con tiempo.

Oscar Barreneche de OPS menciona que gracias a la gestión municipal del Estor OPS apoyo con la compra de una lancha para movilizar al personal de Malaria ya que sus áreas de intervención son bastante dispersas esto coadyuva en gran medida a mejorar el trabajo que realizan, pregunta en qué estado estamos para los recursos de ETMI quedó aprobado.

Fernando Cano también comenta que hay mucha necesidad de capacitación al personal del MSPAS en áreas muy rurales con el tema de cómo atender a personas de las poblaciones de la diversidad sexual, porque cuando se les menciona el término gay y trans no tienen la percepción que en sus comunidades haya gente de estos grupos y lo toman como un motivo de burla.

Andrea González es una muestra de todo lo que pasa en la población rural el desconocimiento y la falta de educación de personal de salud en estos temas afecta gravemente en la atención que se les brinda. Como trans se diluyen en HSH y otros porque no se les reconoce su orientación.

Isaí Vela hay que tener en cuenta la variable indígena. Cuál es la percepción de VIH y de la diversidad. Que se tome en cuenta que no debe dejar de hablar de los pueblos y que los mensajes son muy diferentes en idioma español a trasladarlos en idiomas mayas donde tienen otras formas de interpretarse.

Fernando Cano habla sobre la importancia de proporcionar información escrita de estos temas en idiomas mayas que son predominantes en áreas rurales.

Amalia Cujcuy del MINEDUC comenta que, considerando que los idiomas mayas son de tradición oral, los materiales escritos en idiomas mayas no son de utilidad, dado que mucha población es analfabeta, si es escrito no funciona por el contexto de estos pueblos, que el ministerio de educación recomienda en estos casos otro tipo de medios como a través de audio-libros que son más comprensibles para las personas.

Aracely Rivera de APEVIHS en cuanto a la prueba hay insuficiencia de pruebas. Necesita que se de abastecimiento a las áreas de salud porque no hay pruebas confirmatorias. Se ha descuidado mucho lo materno infantil.

Oscar Barreneche respecto a los 2.7 millones para apoyar la reducción de la prevención materno infantil. No hay justificación que se tengan niños para los que no haya pruebas o tratamiento a las madres para que no haya más infectados.

Secretaría Técnica expresa que este proyecto empezará a ejecutarse en enero de 2020 y que el responsable de la ejecución de los fondos es el INCAP en colaboración con el Programa Nacional



de VIH. Que los puntos pendientes fueron aclarados al Fondo Mundial por INCAP, como consta en correos cruzados entre ambos.

A solicitud de Oscar Barreneche se estará socializando la nota-resumen de misión que Noemie Restrepo enviará al Señor ministro d Salud.

### Visita 3 Suchitepéquez y Escuintla

Se evidenció que los Colaboradores Voluntarios de Malaria no pueden proveer tratamiento a las personas diagnosticadas, porque en el área de salud no se los dan. En los puestos de salud tampoco dan el tratamiento, solo lo dan directamente los trabajadores de malaria esto complica brindar la atención oportuna a las personas diagnosticadas, no se siguen los mismos protocolos de atención que en la Gomera donde los ColVol si tienen acceso para dar Tx. Es un tema de comunicación que hay que resolver.

En las visitas de campo se dan cuenta de las necesidades reales. En el caso de TB no tenían termos para trasladar esputos, en algunos casos utilizan los mismos contenedores donde se traslada medicamentos o pruebas.

Rosa Elena Morales en el caso de Dolutegravir muchas personas se quedaron desabastecidas. Debe haber una mejor cadena de suministros.

Héctor Sucilla solicitó se comentara sobre la ausencia de pruebas de detección de VIH y ARVs que se evidenciaron en esta visita, a lo que Fernando Cano informó sobre el desabastecimiento que se ha encontrado en algunas unidades de atención en insumos y pruebas para las personas que la soliciten a estos servicios.

### **Elección de presidencia de Junta Directiva**

Cristina Sánchez de IDSO pidió la palabra e hizo una propuesta antes de iniciar con la elección y fue que la persona que asuma la presidencia idealmente debería ser alguien que tenga conocimiento del contexto y experiencia en la Junta Directiva, en ese sentido propone que Adriana López, quien está en la presidencia alterna pueda asumir en la presidencia y que se convoque para elegir el puesto vacante el cual puede quedar bajo la responsabilidad de la representante del MSPAS nombrada recientemente por el ministro.

Isai Vela considera que por cuestiones de transición propondría que el MSPAS fuera quien asumiera la presidencia.

Andrea González de Otrans, propuso realizar elección dado que la presidencia se elige a título de persona y no puede traspasarse. Sugirió , que sociedad civil ocupe la presidencia de JD; y que se realice un ejercicio democrático.

Oscar Barreneche pregunta qué dicen los Estatutos cuando hay un cambio. La elección debe ser democrática. Con respecto a esto los miembros son libres de votar cómo quieran. Es





importante reconocer las cosas positivas. Mucho se ha hablado de la sostenibilidad después que el FM se vaya. La sostenibilidad la garantiza el gobierno para poder continuar apoyando Rosa Elena Morales recalcó que con la presencia del ministerio en la JD la participación fue más activa.

Luis López, está acuerdo que MSPAS quede en JD aunque no sea en la presidencia.

Adriana López propuso ser justos en la elección y que sea una persona responsable que vaya a cumplir y que no se delegue toda la responsabilidad de la JD a una sola persona.

Mario Aguilar indicó que se debe votar para definir solo la presidencia.

Aracely Rivera de Apevihs propuso a la Lic. Ericka Soto, solicitando se le den las facilidades para realizar este trabajo. Está de acuerdo en que ella pudiera asumir la presidencia.

Ana Piedad López de ASOPATB solicitó a la Lic. Soto compartir su propuesta de trabajo; así como referente a los posibles cambios de funcionarios con el nuevo gobierno?

Héctor Sucilla precisó que se deben seguir los procedimientos establecidos en los estatutos; y no se deben hacer interpretaciones de lo establecido y lo no establecido en los mismos. Aclaró que los estatutos son claros en que: el MCP debe convocar a elecciones cada dos años, en caso de ausencia temporal de la presidencia es la vicepresidencia quien ocupa el cargo, precisando que no hay especificidad de duración de una ausencia temporal. También mencionó que en los estatutos no hay nada escrito sobre situaciones especiales como la que se está dando, en la que una persona de la JD deja de pertenecer al MCP; y su sector designa a otra persona en el MCP. Lo anterior recordando que los cargos son a título de persona y no de sector. Insistió en que las brechas existentes en los estatutos no pueden resolverse con interpretaciones.

Salvador López del Comité de Ética explicó mediante una perspectiva neutral que deben respetarse los estatutos; y que como dijo Héctor Sucilla, estos son claros en que en ausencia de presidente del MCP es la persona que ocupa la presidencia quien asume el cargo, por lo que el tema está aclarado y lo que se debe de elegir es la vicepresidencia, que queda vacante al asumir la vicepresidenta la presidencia de manera temporal.

Leo Ortega de Gax, sugiere que hay que empezar a dar pasos de acercamiento con representantes del nuevo gobierno para tener una panorámica de que cambios podrían suceder a futuro; y, sugiere que Adriana López siga con la presidencia conforme indican los estatutos; y se elija al MSPAS como vice-presidente.

Rosa Elena responde en este momento no se puede invitar a las futuras autoridades porque esto generaría roces importantes con las actuales autoridades y el MCP. Comentó que el hecho que venga un nuevo gobierno no quiere decir que la vayan a cambiar a todo el equipo del PNS inmediatamente.

Ericka Soto del MSPAS comentó que no es ético acercarse a un nuevo gobierno. No importa quien venga tiene que venir la persona con el perfil que se solicite por el MCP.



Andrea Gonzalez habla sobre la importancia que la persona para asumir el cargo de la presidencia debe tener las capacidades necesarias; y conocimiento sobre el MCP y su JD para poder dar continuidad a los procesos que se desarrollan actualmente, como la prioridad de la nota conceptual.

Rosa Elena Morales, está de acuerdo, pero sugiere que vicepresidente tiene que ser del ministerio.

Fernando Cano opinó que la asamblea debe aprobar entre dos opciones propuestas:

1. Que Adriana López asuma la presidencia y que se elija la vice presidencia.
2. Que solo se elija a la presidencia; y que los actuales integrantes de la JD puedan participar como candidatos, y si uno de estos gana la votación el cargo que queda vacante sea el que se elija.

Cualquiera de los dos procesos debe ser aprobado antes por la asamblea en virtud que esto no está establecido en los estatutos y por ende no está prohibido hacer cualquiera de las dos opciones, pero por cuestiones legales debe ser aprobado antes por la asamblea para realizar el proceso.

Héctor Sucilla intervino para una moción de orden. En primera instancia comentó que el Comité de Ética ya emitió dictamen conforme su atribución y lo contenido en los estatutos, referente a que lo que se debe a elegir es la vicepresidencia, y que la presidencia quedará ocupará por la vicepresidenta temporalmente. Solicitó se respete esta opinión y la figura del Comité de Ética. Por otra parte, solicitó que en esta discusión de gobernanza solo participen las personas y sectores que tienen derecho a voz y/o voto conforme las membresías en el MCP, precisando que en esta ocasión Fernando Cano no está facultado para emitir juicios y opiniones en la discusión considerando que es un consultor externo de apoyo al Comité de Monitoreo y Evaluación; y no forma parte del MCP.

Dory Lucas hizo énfasis en la moción de orden aclarando que ella como secretaria técnica del MCP si está facultada para participar en las discusiones.

Considerando la opinión del Comité de Ética se estableció quorum de personas con derecho a voto que pueden ejercer; y se determina que 9 personas están habilitadas para ejercer el voto.

Se hace la votación para ratificar la opción propuesta por el Comité de Ética, que implica que la vicepresidenta asuma la presidencia temporalmente conforme los estatutos, con nueve (9) votos a favor. En consecuencia, por mayoría absoluta Adriana López del Sector de Poblaciones en Alto Riesgo al VIH -MTS asume la presidencia y queda vacante la vicepresidencia.

Se procede con la discusión para elección de la vicepresidencia. Se hace la consulta a los otros representantes de gobierno si estuviesen en disposición de aceptar el cargo de vicepresidencia,



a lo cual responden que no tienen la disponibilidad de tiempo para poder ser parte de la JD. En consecuencia la única candidata de Gobierno disponible es Ericka Soto del MSPAS.

Isaí Vela sugiere que la elección se haga en forma abierta y no con voto secreto, en virtud que solamente hay una persona postulada.

Se solicita el voto nuevamente para aprobar la moción de Isaí Vela y con nueve (9) votos a favor se define la forma de elección.

Se solicita levantar la mano a las personas si están de acuerdo en que la Lic. Ericka Soto, representante del MSPAS asuma la vicepresidencia.

Se hace conteo de votos. nueve (9) votos a favor de elegir en la Vicepresidencia a Ericka Soto. En consecuencia, la vicepresidencia de la JD la asume Ericka Soto del Sector Gobierno MSPAS.

### **Avances Diálogo de País**

La presentación estuvo a cargo de Silvia Ríos, del PNS, menciona que no hay consultor para diálogo de país pues la convocatoria se declaró desierta. Pero hay documentos de diálogos anteriores que nos pueden servir para desarrollar el nuevo proceso, pero necesitamos apoyo e involucramiento de socios técnicos y del MCP, para lograrlo, se debe armar una propuesta que nos permita facilitar diálogo de país.

Las fechas propuestas son:

- 12 y 13 de noviembre (Quetzaltenango)
- 14 y 15 (ciudad de Guatemala)
- 21 de noviembre (Petén)

Para el caso de Petén la movilización se sugiere por avión por la distancia, por lo cual es importante definir quienes serán los responsables para poder gestionar con INCAP la compra de los boletos.

Héctor Sucilla aclara que para consultoría de la propuesta del FM que incluía el diálogo nacional, se diseñaron los TDR en conjunto por el PNS/MSPAS, comisión MCP para la propuesta y ONUSIDA,. Se publicaron los TDR y después 3 semanas (publicación y republicación) solo se recibió una propuesta. El comité de evaluación conformado por una persona del PNS/MSPAS, dos personas del MCP y dos personas de ONUSIDA se reunió el 24 de Octubre para evaluar la propuesta, declarando desierta la convocatoria ya que la propuesta tenía un costo muy elevado de casi 90 mil USD, el perfil de las dos consultoras que sometieron la propuesta no se consideró el apto para el trabajo a realizar; así como otros factores técnico-administrativos.. Por acuerdo del comité de evaluación se decidió volver a publicar los TDR con algunas modificaciones (eliminando la parte del diálogo de país y acotando a personas individuales) con una fecha límite para presentar propuestas del el 8 (ocho) de noviembre.

Se acordó que se aceptarían candidatos propuestos para lista corta, enviando a ONUSIDA la información de contacto necesaria.



Andrea González es necesario elegir un consultor que construya desde la base comunitaria para evitar que la propuesta no se reflejen las necesidades de las poblaciones clave como ha sucedido anteriormente con otros consultores.

Héctor indicó que en los TDR se indica que la propuesta metodológica debe ser participativa y comunitaria.

Ericka Stolz del Comité de Ética menciona que han revisado TDR y piden demasiadas cosas, una de ellas es disponer tiempo completo y que, en lugar de solicitar apoyo para escribir la propuesta con insumos, se construya datos desde cero, eso es demasiado complicado aún para un consultor con mucha experiencia, además de ello, el tiempo es demasiado corto para el trabajo que solicitan, esa puede ser una razón por la cual no se recibieron ofertas como se esperaba.

Hortencia Peralta, recuerda que además habrá que solicitar a OPS la cooperación técnica para la realización del costeo.

Silvia Ríos se requiere apoyo para contratar consultor para análisis.

Adriana López se invita a los cooperantes y a los que quieran participar. Y no solo que la JD es la responsable.

#### **Nota de la PDH**

Se da lectura a la nota que enviaron de la Procuraduría explicando la razón por la cual no pueden firmar la declaración de conflicto de interés ni ejercer el voto para la toma de decisiones en el MCP.

Se explica que se dio respuesta a esta nota haciendo una contra-propuesta de parte de la JD para que la participación de la PDH siga dentro del MCP pero en otros espacios donde serían más acordes al mandato de veeduría que tiene la PDH con la prestación de servicios de salud y esto puede ser a través del Comité de Monitoreo Estratégico, en este caso quedarían como observadores con derecho a voz en las asambleas y como parte del Comité de monitoreo del MCP.

Adriana López e Isaí Vela piensan que la PDH estaría mejor en el Comité de Monitoreo Estratégico.

Andrea González siempre haría falta el voto de la PDH para canalizar asuntos que pueden ser de importancia para el MCP por eso es importante llenar ese vacío en la asamblea del MCP con otra institución de gobierno que no tenga impedimentos para poder ejercer el voto, sugiere que la PDH continúe en el mecanismo, pero en el comité de monitoreo, quedaría institucionalizada. Zulma Calderón de la PDH la decisión está en ley. Son parte del MCP y es funcionaria de la institución, su institución le obliga a denunciar puntos que no estén de acuerdo no solo dentro del sistema de salud, aún situaciones que se den dentro del MCP tienen que denunciarlas esta es la razón por la cual no pueden ser juez y parte.



Tienen que hacer revisión de todas las denuncias que llegan a la PDH. Todo el trabajo de supervisión y monitoreo lo pueden compartir como un aporte de la institución, incluso si el MCP brinda espacios, ellos como institución están en toda la disponibilidad de presentar los resultados que tienen como institución al MCP para que esta información se complemente con la que recaba el comité de monitoreo estratégico.

Isaí Vela es prudente dejarlos en el MCP con una función que compete a la PDH. Por eso se trata de promover que sean parte del Comité de Monitoreo.

Andrea González la presencia de la PDH es muy importante para el MCP aún si no son miembros con derecho a voto ellos por el mandato que tienen pueden ser garantes de los procesos que se dan en el mecanismo.

### **Avances del Sistema de Información**

Ilcia García presenta los avances del Sistema de Información.

Isaí que la población debe entender que es importante el CUI. Para las personas trans es desafío tener identificación. Como aplicaría para la población trans este registro.

Hortencia menciona que en la cooperación técnica brindada por OPS y ONUSIDA para el plan de mejoramiento del sistema de información, se considera que la creación del nuevo módulo de SIGSA para VIH debe ser participativa e incluyente, tanto de la parte clínica como de los sectores de sociedad civil y agencias de cooperación técnica que participan de la respuesta al VIH en Guatemala.

Andrea González sugiere que se tome en cuenta las cuatro áreas del Plan de la Estrategia Trans.

Hortencia Peralta DHS2 si es comparable con otros sistemas.

Que el módulo de sociedad civil y todos los actores que tengan que ver con el trabajo de prevención.

Andrea la unidad de género va a trabajar con esta propuesta. Que la estrategia trans sea tomada en cuenta.

Hortencia que el nuevo módulo de SIGSA que se va hacer integrar todo. DHS2 es un modelo de transición.

Adriana López se espera que el nuevo sistema que sea un sistema de información utilizable para todas las poblaciones.

La asamblea está de acuerdo en que se apruebe este Plan, condicionado a que en el módulo por crear se tome en cuenta los aportes de las poblaciones y que el Comité Monitoreo sea actualizado e inicie actividades cuando antes.



**CONFLICTO DE INTERESES.** (Listar abajo los nombres de los miembros y suplentes quienes deberán abstenerse de la discusión y de las decisiones que se tomen)

Se hizo la consulta al iniciar la asamblea

**DECISIÓN(ES)** *Recapitular las decisiones tomadas en la parte de abajo*

1. Solicitar a INCAP que proporcione un informe mensual al MCP sobre el avance de la subvención

ACCIÓN(ES)	ACTOR CLAVE RESPONSABLE	FECHA VENCIMIENTO
------------	-------------------------	-------------------

*Resume a continuación las acciones que se realizarán indicando quien es el responsable de dar seguimiento a la acción y para cuando se propone la fecha de cumplimiento de las mismas*

**DECISIONES TOMADAS**

MODO EN QUE SE TOMAN LAS DECISIONES (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)	CONSENSO*	No	SI LA ELECCIÓN FUÉ POR VOTACIÓN, INDICAR EL METODO Y LOS RESULTADOS		
		VOTACIÓN	No	METODO DE VOTACION (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)	MANO ALZADA
				VOTO SECRETO	
			INGRESE EL NUMERO DE MIEMBROS <u>A FAVOR</u> DE LA DECISIÓN	>	
			INGRESE EL NUMERO DE MIEMBROS <u>EN CONTRA</u> DE LA DECISIÓN	>	
			INGRESE EL NUMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUIENES SE ABSTUVIERON DE VOTAR	>	

\*El Consenso es un acuerdo general o generalizado por todos los miembros del grupo.

Para agregar Número de temas adicionales, copiar una sección en blanco de la tabla 1 del formato para ello coloque el puntero en la esquina superior izquierda de la tabla hasta que aparezca el controlador de movimiento de la tabla (ver diagrama de la izquierda). Copie la tabla en una nueva ubicación al copiar y pegar. A continuación, ajuste el número de tema y repita según sea necesario para los artículos adicionales del orden del día.

**RESUMEN DE DECISIONES DE LOS PUNTOS Y DE ACCIONES A TOMAR**

NÚMERO Y TEMA DE AGENDA	ESCRIBA EN DETALLE LAS DECISIONES Y ACCIONES EN LAS LINEAS DE ABAJO	PERSONA CLAVE RESPONSABLE	FECHA VENCIMIENTO
TEMA #3			

Para agregar un "Tema/acción/decisión" adicional, resalte toda la fila correspondiente a la última en la tabla. Haga clic derecho del ratón y seleccionar la opción del menú "Insertar", luego seleccione la opción "Insertar filas abajo" opción. Repita si es necesario añadir más filas.

**SIGUIENTE REUNIÓN** (INCLUIR TEMAS PENDIENTES DE LA AGENDA NO COMPLETADOS EN LA REUNIÓN REALIZADA)

HORA, FECHA, LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (DD:MM: AA)	Pendiente definir
AGENDA PROPUESTA PARA LA SIGUIENTE REUNION	ESCRIBIR LOS TEMAS PROPUESTOS EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES
TEMA #1	Recapitulación de los temas que se trataron en la reunión anterior

Para agregar un "TEMA" adicional, resalte toda la fila correspondiente a la última en la tabla. Haga clic derecho del ratón y seleccionar la opción del menú "Insertar", luego seleccione la opción "Insertar filas abajo" opción. Repita si es necesario añadir más filas.

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	Coloque una "X" en la casilla que corresponda	
ANEXOS ADJUNTOS AL ACTA DE LA REUNIÓN	Si	No
LISTADO DE ASISTENCIA	x	



AGENDA	x	
OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE	x	
SI HAY "OTROS" MENCIONAR EN EL ESPACIO DE ABAJO:		
Presentaciones de los temas tratados durante la actividad se adjuntan con el envío del acta		

LISTA DE VERIFICACIÓN			
(Coloque una "X" en la casilla que corresponda)			
	SI	NO	
AGENDA CIRCULADA CON TIEMPO ANTES DE LA REUNION	x		La agenda para la reunión fue distribuida a todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros del MCP por lo menos dos semanas antes de llevarse a cabo la reunión.
LISTADO DE ASISTENCIA LLENO	x		Se llenó un listado de asistencia de los miembros del MCP, los suplentes y los no miembros presentes al momento de la reunión.
DISTRIBUCION DEL ACTA UNA SEMANA DESPUES DE LA REUNIÓN	x		Las actas de las asambleas se distribuyen a los miembros del MCP, sus suplentes y no miembros durante por lo menos una semana para sus comentarios y sugerencias cambios o enmiendas.
COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS LUEGO DE LA REVISIÓN HAN SIDO INCORPORADOS EN EL ACTA	x		Comentarios de la revisión de los miembros del MCP incorporados en el acta han sido aprobados y ratificados por el MCP.
ACTA DISTRIBUIDA A MIEMBROS Y NO MIEMBROS DEL MCP	x		La versión final de las Actas y Minutas del MCP distribuidas a los miembros del MCP, los suplentes y los no miembros y publicadas en la página web del MCP en su caso, dentro de los 15 días de su aprobación.

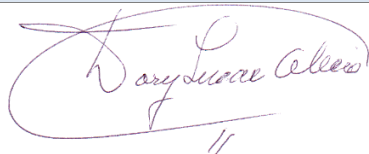
\* A menudo, las minutas del MCP son aprobados en la próxima reunión. Dado que muchos pueden pasar meses antes de la próxima sesión regular, el respaldo electrónico de las actas del MCP se considera que es un método más eficiente para la gestión de reuniones eficaces.

#### GLOSARIO DE ACRONIMOS UTILIZADOS EN EL ACTA:

ACRONIMO	SIGNIFICADO
FM	Fondo Mundial
MCP-G	Mecanismo de coordinación de País de Guatemala
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RP	Receptor Principal
TB	Tuberculosis
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Para agregar un "Acrónimo" adicional, resalte toda la fila correspondiente a la última en la tabla. Haga clic derecho del ratón y seleccionar la opción del menú "Insertar", luego seleccione la opción "Insertar filas abajo" opción. Repita si es necesario añadir más filas.

#### ACTA ELABORADA POR:

ESCRIBA SU NOMBRE	>	Dory Lucas Alecio	FECHA	>	31 de octubre de 2019
CARGO	>	Coordinadora Secretaría Técnica	FIRMA	>	





**MCP-G**  
Mecanismo de Coordinación de País  
GUATEMALA